

## **Capítulo 8**

### **Aspectos relevantes para la construcción de un proceso participativo**

#### **8.1- Estructuras organizativas y acciones que hacen la diferencia para influir en las decisiones de la gestión ambiental y la participación ciudadana de las diferentes organizaciones estudiadas.**

Las tres instancias organizativas, tal y como se dijo en el capítulo 2, donde se expuso la problematización, coinciden en la visión de lo que quieren, es decir manejar sosteniblemente los recursos naturales y para que ello sea viable sólo es posible si se participa. Además tienen una misión que cumplir, y que podría decirse con propiedad, que responde a una búsqueda del bien común, de alcanzar una calidad de vida y una sostenibilidad en beneficio de las personas y los recursos naturales.

Sin embargo, la diferencia está en la parte organizativa y operativa, propiamente dicha. Es decir, la manera de organizarse tiene mucho que ver con el tipo de estrategia utilizada para el desarrollo de acciones de impacto e influencia en la institucionalidad. Además, la planeación y estrategia de proyección se constituye en la base de la sostenibilidad organizativa y se constituye en una de las fortalezas para ganar espacios en el público y en la institucionalidad.

En el siguiente cuadro se presentan algunos indicadores que se consideran claves para alcanzar una proyección y solidez de “existencia” como organización y de incidencia en el quehacer y decisiones públicas.

**Cuadro sinóptico N°. 1**

**Sinopsis de indicadores que caracterizan el posicionamiento de la organización**

<b>Indicadores/de acción</b>	<b>CAM</b>	<b>COVIRENA</b>	<b>ONG's</b>
<b>Estructura organizativa</b>	No tienen una estructura propia. Alguno de sus miembros asume la coordinación. Como grupo o comisión son parte del Concejo pero no figuran en el organigrama de las municipalidades, ni como dependencia de la Dirección de Saneamiento municipal	No tienen una estructura organizacional propia. Se rigen por la presencia de un o una coordinadora. Esta figura de coordinación es muy fuerte en los comités.	En el caso de la FECON como el órgano central si poseen una coordinación bajo una estructura jerárquica (Asambleas y Junta directiva). De la misma forma APREFLOFAS, tiene una estructura organizativa distribuida en un organigrama. En la organización APRA y Justicia para la Naturaleza no se ve claramente una estructura jerárquica con puestos previamente establecidos. Estas tienen dos líneas de acción muy particular: capacitación y puesta y seguimiento de denuncias que realizan cuatro personas en cada organización. Las otras organizaciones tienen más líneas de acción y proyección, más personal y recursos económicos.
<b>Organización y mecanismos de participación/para el trabajo comunitario</b>	Tienen un bajo grado para organizarse y proyectarse a la comunidad	Tienen un bajo grado para organizarse y proyectarse a la comunidad	Poseen una estrategia y acciones específicas para organizar el trabajo y proyectarse a la comunidad, ya sea promoviendo actividades o proyectos concretos.
<b>Recursos materiales y económicos disponibles para proyectarse a la comunidad</b>	No poseen recursos económicos previamente designados. Cuando tienen para un refrigerio o materiales son productos de coordinaciones externas	No poseen recursos económicos	Poseen recursos económicos mínimos para desarrollar acciones y editar materiales informativos y formadores de opinión.
<b>Representatividad o diversidad (étnica, política, género) en su composición como grupo</b>	El número de miembros que componen las comisiones es de siete, de ambos sexos. También reciben la colaboración de miembros de la comunidad.	Los cuatro comités analizados presentan diversas características en su composición: solo Mujeres, solo hombres y de ambos sexos, y uno indígena.	En la FECON central el personal es de ambos sexos. De la misma forma la organización APREFLOFAS. Por su parte la organización APRA, se observa en su coordinación interna la presencia de cuatro abogados. Mientras tanto que Justicia para la Naturaleza está compuesta por cuatro abogadas, predominando las mujeres.
<b>Grado de organización representado en número de reuniones por mes para coordinar acciones de proyección y de estudio</b>	Siempre tienen contacto, pues los Concejos Municipales se reúnen dos veces por semana. Cuando hay temas complicados ambientalmente se reúnen al menos una vez por semana. Pero no tienen proyección o cronograma de actividades concretas en las comunidades.	Lo más concreto que tienen es una reunión por mes. Otra forma de reunirse es cuando el coordinador/a convoca para un caso o aspecto particular. Actúan por el llamado que les hace un problema determinado.	Como son organizaciones más constituidas, por lo menos desde su estructura interna, tienen constantes reuniones para programación de acciones de coordinación con las comunidades. La existencia de presupuestos hace que se tenga una estructura organizativa más compleja.

<b>Tareas que realizan</b>	Supervisión de los sitios donde se desarrollaran los proyectos que se someten o presentan al Concejo. Revisión de documentación necesaria y requerida para el desarrollo de proyectos. Pronunciarse sobre eventuales anomalías por daños al ambiente.	Vigilancia continua de su entorno natural; en materia forestal, vida silvestre, aire, agua y suelo.	Diversas acciones de capacitación comunitaria. Coordinación con instituciones públicas y privadas para desarrollar acciones conjuntas y que beneficien el ambiente y las comunidades. Producción y edición de material educativo. Seguimiento de denuncias interpuestas por los y las ciudadanas.
<b>Articulación para propuesta y desarrollo proyectos conjuntos</b>	La coordinación e interés es mínimo en este aspecto.	No existe	La coordinación e interés para articular esfuerzos entre organizaciones es mínimo. Se observa algún grado de coordinación con instancias privadas y públicas
<b>Grado de colaboración con MINAE y Municipalidad</b>	Las comisiones tienen un mayor grado de coordinación con el MINAE que con la misma municipalidad, a excepción de la comisión de San Rafael y Escazú, en donde el Alcalde es muy comprometido con las acciones ciudadanas y del Ambiente	En los comités analizados es inexistente la coordinación con el MINAE y la municipalidad.	Se presentan rasgos de coordinación con el MINAE en las zonas donde desarrollan sus acciones. Con la municipalidad es inexistente.
<b>Capacitación al interno del grupo y despliegue educativo externamente</b>	No existe un proceso establecido y concreto de capacitación de la comisión, tanto a lo interno como a lo externo.	Tienen un apoyo mínimo en capacitación desde el MINAE en el momento de su formación como comité, pero luego desaparece. Al interno, del comité, no existe un esfuerzo para “auto-capacitarse” lo que dificulta desplegar acciones comunitarias	Existe en cada uno de los miembros de las organizaciones un mayor grado educativo, por ende, poseen mayor información. Esto da las bases para una mejor programación de charlas y talleres en las comunidades.
<b>Acciones concretas que procuren incidencia directa en el plano institucional</b>	Ninguna. Solo las discusiones desarrolladas cuando se presenta un proyecto en el Concejo. Se analizan los pro y los contra en cuanto al impacto ambiental y social.	Ninguna	Desde la FECON central se tienen un alto grado de incidencia. Ellos están en comisiones nacionales como CONAGEBIO, ONF, FONAFIFO, etc. Se parte de que la organización coordinadora representa los intereses de sus afiliadas. Esta situación no se presenta en los cuatro comités COVIRENA analizados.
<b>Cobertura espacial (ámbito de acción)</b>	Se puede decir que es cantonal, según circunscripción de la municipalidad. Pero el nivel de impacto en este ámbito territorial es muy bajo.	Específicamente en su comunidad y algún momento distritalmente.	La coordinación central tiene una cobertura nacional por medio de las organizaciones afiliadas. APLEFLOFAS por su proyección informativa en los medios de comunicación tiene la posibilidad de tener una amplia cobertura. Las otras dos organizaciones ONG no tienen cobertura nacional.

Evidentemente, como se observa, las organizaciones ambientalistas no gubernamentales, tienen una mayor posibilidad de desarrollarse y proyectarse en el ámbito comunitario nacional e institucional. Existen al menos dos criterios básicos que dan respuesta a esta situación:

- Por un lado, la existencia de recursos económicos. Esto permite ser más independientes y tener un mayor desenvolvimiento en el ámbito nacional e institucional, además de la producción de materiales educativos y programación de actividades que involucren a la comunidad.
- Existe un mayor grado profesional, estos van de mediano a alto. El cúmulo de información ambiental que se maneja es vasto. Esto no quiere decir que por ello tengan una mejor relación institucional; no, al contrario, por manejar un mayor grado de conocimiento la contradicción es mayor, complicándose el llegar a acuerdos.

Las comisiones ambientales tienen poco poder en la toma de decisiones. Son tres razones básicas que afectan su desenvolvimiento:

- Se encuentran insertas en una instancia altamente política, en donde no siempre las decisiones que el Concejo aprueba favorecen a las mayorías, hacen bien o contribuyen a la sostenibilidad del ambiente. Por otro lado;
- No poseen recursos económicos para hacer sus propias actividades. Sus propuestas de trabajo que conllevan a concienciar a las comunidades dependen de la aprobación y buena voluntad del Concejo y del alcalde / sa.
- Es una comisión que está en la municipalidad por un periodo de cuatro años, lo cual impide que se desarrollen procesos sólidos de educación ambiental; por esta misma condición, se interrumpen proyectos que en el tiempo podrán ser sostenibles.

Mientras tanto, los comités COVIRENA analizados y de acuerdo a los resultados de la presente investigación, su poca proyección comunitaria o regional se debe a:

- ◆ su débil estructura organizacional
- ◆ su limitado conocimiento de la temática ambiental hace que sea débil el desarrollo de acciones con y de proyección institucional. Esto hace que no se

conozca adónde llegar concretamente para solucionar una molestia o problema que se esté dando en su comunidad.

- ◆ el bajo grado educativo que poseen dificulta para que se desarrolle una autonomía para una mejor proyección comunitaria y de incidencia en políticas nacionales.
- ◆ No poseen recursos propios para desarrollar acciones de impacto positivo y que contribuyan a la educación ambiental y al cambio de actitud de la población para una convivencia armoniosa con el ambiente.

En términos generales, podría decirse que por su desempeño, organización y facilidades para proyectarse, estarían en primera posición las organizaciones no gubernamentales, seguidas de los Comités COVIRENA y por último las comisiones ambientales. Sin embargo entre las diferentes manifestaciones organizativas, aquí analizadas, existen puntos de encuentro con respecto al tema del fortalecimiento o debilitamiento democrático costarricense. Este sentir se describe seguidamente.

#### **8.1.2- Correlación o punto de encuentro en las formas de pensar entre las organizaciones analizadas: ¿Se fortalece o está en peligro el sistema democrático representativo?**

Se han expuesto anteriormente, los aspectos relevantes que hacen la diferencia entre las organizaciones analizadas para influir en la gestión ambiental, así como los indicadores que definen el posicionamiento de cada una de ellas en la realidad nacional. Sin embargo, es quizá en los siguientes dos temas que a continuación se presentan, donde se observa con mayor claridad, el punto de encuentro (institucional y organizacional) con respecto a la participación en la gestión ambiental en el marco de nuestro régimen democrático.

Esto, por cuanto ni desde el MINAE, como ente rector del ambiente del país, ni desde los municipios, se tienen consideraciones desfavorables de la existencia de los COVIRENA, de las comisiones ambientales o de la existencia de ONG ambientales. Más bien se consideran como proyectos imprescindibles para el funcionamiento

institucional, pero de no modificarse las relaciones entre la institucionalidad y las diferentes formas organizadas de la ciudadanía, se puede caer en retrocesos en cuanto a lo que se ha avanzado en materia de derechos civiles y políticos en que se ha fundamentado la democracia costarricense.

El problema general que se percibe desde las organizaciones, es que, la institucionalidad está conformada por estructuras políticas que responden a gobiernos de turno en donde se designan personas que quizá no tienen conocimientos en materia ambiental y llegan a impulsar “gustos propios o proyectos propios”, que no responden a políticas serias ni a procesos que se han venido generando desde las diferentes oficinas o puestos medios, sin importar el gobierno que esté; entonces, esto lo que viene es a perjudicar la imagen de las instituciones y la credibilidad de la sociedad en las funciones en general que las instituciones realizan o deben realizar. Esto hace que no se avance sustancialmente.

A pesar de todo, se evidencia que la participación es y debe ser condición necesaria para mantener el sistema democrático. El problema es que hoy no hay voluntad política clara al respecto. Se considera que el bipartidismo y el centralismo del Estado es producto de una herencia nefasta, en donde la visión de los problemas ha sido vista por dos bandos iguales, pero con diferente bandera.

En tal sentido, se estima que es urgente la búsqueda de una transparencia en la elección de diputados, porque actualmente hay vacíos fuertes, en donde se vota por un “combo” y no por idoneidad de las personas que se proponen. Es claro que existe dificultad para que la sociedad conozca a estos candidatos. La actual forma de elegir los diputados no permite conocerlos bien y la ciudadanía no le gusta indagar sobre los postulantes. En síntesis, son arreglos que la democracia debe realizar, porque el estilo de representación tiene flaquezas; por ejemplo, no todos los diputados representan los intereses de los diferentes actores o actúan como país, más bien actúan bajo una línea de partido y no de la sociedad.

Uno de los entrevistados del SINAC, comentando sobre nuestro sistema democrático y sobre los espacios participativos contemplados en la ley, dijo: “la democracia pone

estos mecanismos para solventar intereses particulares, o de grupos, en cuanto a los candidatos, el problema es que también como institución tampoco podemos exigir tanta información de cada candidato porque no tenemos la costumbre de leer, ni de informarnos, ni de indagar, entonces actuamos sin información. La democracia tiene pendiente de resolver en estos temas. Sin duda, es un tema ideológico filosófico que se debería discutir. Vea usted para reformar la constitución como cuesta. En la parte reglamentaria y legal, participamos todos, pero en la representatividad es donde tenemos problemas, no todos los diputados representan los intereses de los sectores, actúan por línea de partido, esto es lo que importa y no los intereses de los que votaron” (SINAC, Informante 3, 2005).

Por otra parte, se considera desde las organizaciones que en el papel las cosas están claras, pero no hay voluntad política para echar a andar estos procesos de mayor vinculación del ciudadano en lo público.

Sobre este tema, uno de los entrevistados de las organizaciones ambientalistas expuso lo siguiente: “la participación en lo teórico ahí está, está en el papel, en una biblioteca, pero en la práctica no se está dando esa participación porque la misma institución no quiere que se desarrolle esa participación. El personal que labora, yo creo que no es apto, esto no solo es nuevo a nivel central sino también cantonal. Las instancias estipuladas, como las consultas populares, son algo novedoso que se creo pero no se sabe como ejecutar. Costa Rica, desde hace unos 5 años para acá, da los primeros pasos; entonces, los funcionarios, al rato si es que son académicamente preparados, ni estudian esos temas ni les interesa, esto de la participación y menos motivar para que se participe en este tipo de cuestiones, algunos lo hacen, pero son coactadas esas decisiones con el criterio de que no tienen presupuesto, entonces eso en nada beneficia el sistema democrático que se tiene, y si fuera así debería ser más participativo” (APRA, 2005).

Es decir, la participación como condición necesaria para que se fortalezca el sistema democrático y avance a procesos más participativos no se está dando; y esto, en el mediano y largo plazo desfavorecerá la estabilidad del actual sistema.

A criterio de la FECON, esa condición no se está cumpliendo, porque si democracia es esa que permite que los asuntos “álcidos” del desarrollo y de los aspectos que afectan el ambiente se toman por línea telefónica entre ministros y cámaras empresariales, de turismo y transnacionales, eso no es fortalecer la democracia, mientras que a la población solo se le llama a “soplar el queque”, esto lo que hace es legitimar el sistema “seudo democrático”. Eso está pasando ahora, se hace maquillaje en lo social para que el sistema dominante pueda subsistir, de alguna manera se crean medios para la legitimación social, a eso es que ha llegado hoy lo que se conoce como participación ciudadana” (FECON, 2005).

Otros ven la participación como un elemento que sí fortalece la democracia, pero que por ser un tema nuevo, se camina lento. Al respecto, una de las organizaciones con quien se trabajó expuso: “se está iniciando, con la participación, se sacó del baúl de los recuerdos, el tema de la participación, pero bueno ya esta ahí, los mecanismos están estipulados, esos fortalecen la democracia, pero no se está listo para usarlos y esto seguirá mientras la población siga desinformada, de esto hace falta mucho, por eso a nivel político la gente se va con el que tiene un mayor poder comunicativo, que tiene más poder de mover masas, en fin somos conscientes de que los problemas ambientales no se solucionan de la noche a la mañana, pero se les debe dar más apoyo a las gestiones que buscan soluciones” (APREFLOFAS, 2005). La falta de soluciones concretas a problemas existentes es la constante en el ámbito de lo ambiental y en la participación ciudadana, esto pone en peligro el sistema político imperante.

### **8.1.3-Peligros que visualizan los entrevistados y las entrevistadas para la permanencia del sistema democrático**

Para la mayoría de los entrevistados y las entrevistadas, los peligros que se visualizan están referidos al abuso que pueden cometer los políticos y la gente que gobierna, en el sentido de que se tomen decisiones sin previa consulta a los ciudadanos y que se continúe con el centralismo; por eso la democracia representativa debe introducir importantes cambios para que se fortalezca y esto solo



se logra si se es más participativo, porque en el tanto un grupo pequeño siga decidiendo el rumbo del país, excluyendo a sectores importantes para una toma de decisiones, la desmotivación y desestímulo social crece.

Al respecto, uno de los entrevistados del MINAE, refiriéndose a los peligros, dijo: “que las decisiones no respondan a las mayorías, y que se continúa con la mala manera de seleccionar a los dirigentes, los representantes cada vez menos representarán los intereses del país y la colectividad. Por eso, se debe profundizar en perfeccionar los canales para elegir y que la postulación y selección sea más cercana al pueblo. Las municipalidades deben retomar su verdadero papel, informar a la población, no ondear banderas, sino en el verdadero derecho de participación, desde la infancia se debe dar una información debe ser de calidad, oportuna, clara y veraz. Los medios deben dar información de calidad y oportuna” (MINAE, Informante 8, 2005).

Por otro lado, desde la ciudadanía se acrecienta una “apatía” para participar e involucrase en asuntos públicos. Parece ser que la ciudadanía ha dejado la responsabilidad total en los gobernantes. En el tema ambiental no es la excepción. De la siguiente forma, lo manifestó una personal, que pertenece a una ONG con la que trabajamos: “otro peligro que se muestra latente es la indiferencia que ha asumido la gente para participar. En USA una mínima parte de la población elige al presidente; parece que nosotros nos vamos enrumbando hacia eso, en donde una mínima o unos pocos tienen la decisión en sus manos. Respecto a los COVIRENA, por ejemplo, unos pocos vigilan una zona, unos pocos trabajan, y a muchos no les preocupa. La participación debe ser importante para validar procesos pero actualmente no se dan los instrumentos necesarios, la validación hoy es cosmética” (APREFLOFAS, 2005).

Sin embargo, el hecho de que el tema exista hoy y se hable del mismo, hace que la gente le dé más importancia. Se coincide en que, a nivel municipal, la gente no quiere participar y más bien lo que hace es criticar la gestión. Una generalidad que se repitió en las entrevistas es que la gente no se involucra en lo que le afecta o le beneficia; pero más se interesa por lo que le beneficia. Esto es consecuencia de un

individualismo y falta de voluntad y compromiso comunitario, que se ha venido alimentándose, con las acciones que el mismo modelo económico capitalista impulsa y a la falta de respuestas de los gobernantes a las necesidades de las mayorías.

Además, se considera que la no respuesta estatal a los problemas sociales, puede convertirse en un problema mayor, en el sentido de que puede llevar a que las minorías, en el gobierno lleguen a imponer, si las mayorías no participan. Acerca de este tema, uno de los entrevistados del MINAE, expresó: “hay que buscar la razón, hay funcionarios públicos que se meten en el gobierno, en puestos estratégicos, para beneficio propio, acciones que quitan a la gente para participar. Las minorías se aprovechan del tema de participación. Las minorías pueden hacer daño a la democracia costarricense, por eso se debe participar y preparar a la ciudadanía” (MINAE, Informante 4, 2005).

Catalizando la situación que se percibe en los y las entrevistadas es que el proceso político en Costa Rica se ha venido deteriorando; se considera que las campañas políticas para lo que están sirviendo es para mentir y que cuando llega al poder, los políticos ni se vuelven a acordar, de la solución de los problemas que prometieron resolver.

Entonces, esta realidad lo que ha incrementado es la no credibilidad de las personas, no hay transparencia y se considera que los políticos son orgullosos y poco humildes. Esta situación genera un negativismo en la juventud, la cual después no quiere votar y por eso el abstencionismo tiende a aumentar, lo cual no es bueno para el sistema democrático.

Otros peligros que se identifican, y que se pueden producir de no avanzar en los procesos de fortalecimiento de la participación ciudadana desde las instituciones, es que tienen que abrirse hacia la gente y tomarlos en cuenta en todo momento y no solo cuando se esta en problemas.

Por lo menos a criterio de los comités consultados, las cosas no se hacen bien respecto a la vigilancia ambiental porque intervienen formas de pensar u organizativas diferentes entre las instituciones y las culturas locales. Esto se da de

forma más acentuada en Rey Curré y en general, en lo que respecta a territorios indígenas, por su cultura indígena y ancestral. Los funcionarios/as son muy técnicos y a veces no se dan a entender. Las leyes cada vez son más complicadas y poco se aplican, y que para denunciar a alguien se tienen que cumplir una serie de requisitos a veces inalcanzables. Esto hace que más bien la gente “vea y calle”. Se considera que las fiscalías y juzgados a veces quieren que se lleve al sierrero, la sierra y el árbol que se cortó para empezar a actuar.

Esto es considerado como ineficiencia y se debe buscar la forma más expedita y rápida para actuar. Por otro lado, se debe buscar la forma más fácil para enseñar los temas técnicos, de tal forma que sean comprendidos por todos y todas por igual. En algunas zonas es más evidente la no presencia institucional y eso hace que se desconozcan más las leyes. No se dan cuenta de lo que hace que las instituciones y si eso que realizan les beneficia o no. Esto es causa a veces por lejanía o por falta de interés de la institucionalidad. Este es el caso de las comunidades costeras del pacífico (Puntarenas). Por ejemplo, y aunque no son comunidades recónditas, ahí hay un desapego de la institucionalidad. El MINAE, la Municipalidad y otras; se dice que se les ve, en las comunidades, solo en periodos electorales.

Lo común que se escucha en los comités COVIRENA es que se desconoce el accionar de la institucionalidad. También a criterio de las ONG evidentemente hace falta una comunicación. Esta debe ser más transparente para con los ciudadanos. En ese sentido, los comités COVIRENA de mujeres, externaron la siguiente aseveración: “no sabemos la visión institucional, porque nunca vienen a compartir, lo que sí sabemos es que no nos ayudan” (Comités de Costa de Pájaros-Morales, 2005).

También esta situación de “apatía” obedece a la manera de actuar y a los fines que tiene la organización, pues en estas no hay puntos de encuentro, en referencia a la opinión que se tiene de la municipalidad. Se coincide en que desde la institución municipal hay veces en que no todo se puede hacer, pero que es responsabilidad de la administración explicar a los ciudadanos/as con una posición positiva y clara. Y esto no siempre se hace. Una solución a la ineficiencia municipal es que se debe

abandonar el “come come en los pasillos”, porque eso crea problema y ruido para la eficiencia de la administración. En adelante, esto desemboca en la descoordinación y el deterioro en las relaciones de la institución con las comunidades.

Como una posición que refuerza lo anterior, la comisión de ambiente de la municipalidad de Escazú manifestó: “hay temores en que la participación se desborde sin control, la participación no es un fin en si mismo. Quien participa debe tener claro lo que está haciendo. *No es Vicente va donde lo lleve la gente*. Los costarricenses vemos todo muy simple, no nos preguntamos si es bueno o mala una acción, no vemos la integralidad sino los que me afecta particularmente, los costarricenses no nos hemos socializado, partimos de lo individual, no tenemos principios sociales de comunidad, el individualismo actual y falta de compromiso de hacer y estar informado, es hoy la dificultad, y por eso otros se aprovechan y se benefician” (CAM de Escazú, 2005).

Otro aspecto importante es que los entrevistados y las entrevistadas expresan una pérdida de fe en el sistema democrático, que se incrementa en el tanto, los partidos políticos y el gobierno de turno no responda a los problemas que aquejan a la ciudadanía. Acerca del tema y la pérdida de fe en el modelo democrático, un informante aseveró: “la ciudadanía y la democracia se sostiene por apoyo y aceptación, en tanto que el modelo no conteste hay problemas. Y el problema es que ahora no esta contestando. Esto es consecuencia, por el centralismo y bipartidismo, en donde la visión de los problemas ha sido vista por dos bandos que solo se diferencian por la bandera. En Costa Rica y quizá Latinoamérica, ahorita se esta careciendo de pensamiento visionario, novedoso, acorde a las necesidades de hoy. Esto nos debe llevar a pensar que estamos en un piso agrietado y que si no se dan soluciones, se puede caer en un descontrol social y político” (Informante 2, MINAE, 2005).

Se considera que la participación y la representación son condiciones de primer orden en la democracia, pero el no poner los mecanismos en práctica, se convierte en el precio y la crítica que debe asumir el sistema de la democracia representativa. Y se debe actuar de acuerdo con las normas técnicas que la democracia establece. Una

debilidad que se cita es que la ciudadanía no se encuentra capacitada de buena manera, que tenga claro hasta donde llegar. Y ese límite lo establece la ciencia, la razón y la lógica. Es decir, si las responsabilidades y el compromiso moral del ciudadano y de quiénes representan están claros se puede tener equilibrio y orden, el problema es que no siempre estas relaciones están claras y se deja de actuar responsablemente.

En este sentido, el criterio de un informante es que: “la administración no debe guiarse por lo que las mayorías dicen, muchas veces estas se equivocan. El límite de la participación es responsabilidad; no es si me gusta algo o no me gusta, sino atendiendo a la responsabilidad. El límite del desarrollo es la responsabilidad con que se hagan las cosas, eso es también la sostenibilidad a los principios del desarrollo sostenible: la viabilidad económica, lo social y lo ambiental. Hay que meterle a la gente el concepto del desarrollo sostenible con responsabilidad, razón y lógica, no hay que caer en los extremos de que nada se puede hacer y en materia ambiental a veces muchos de los que están en las organizaciones ambientales caen en este error o extremos” (Informante 4, MINAE, 2005).

Finalmente, valorando el modelo político que tenemos, se dijo que éste no está agotado y que los que están agotados son los que participan en el modelo. Es decir, esta referencia hace alusión a los políticos tradicionales, reunidos en el bipartidismo que ha gobernado por varias décadas el país.

Por esta razón, otro informante dijo: “no hay credibilidad en los políticos, la corrupción, los intereses particulares. Uno ve gente como los empresarios trabajando en el gobierno y los empresarios por definición están dirigidos a hacer dinero, intereses privados, se ven Ministros que participan, y dejan sus cosas para meterse en una “ferretería” como es el Estado. Uno que ha sido funcionario público por 27 años ve la diferencia en los amigos que son empresarios exitosos. Sin embargo, en el Estado, usted por más que haga no va a recibir mas dinero del que recibe actualmente, no lo recibirá mientras que los otros entre más trabajan para si van a recibir más. Con esto quiero decir que el hecho de un empresario político en una posición política esta

asegurando el éxito, y por eso no puede haber interés en trabajar sinceramente en la función pública, hay un desinterés por lo público o colectivo en pro del bienestar individual” (Informante 3, SINAC, 2005).

La mayoría de los entrevistados y las entrevistadas opinó que para mantener la democracia se necesita de gobiernos más fuertes y que cumplan con las promesas de campaña, al igual que se busque la equidad social. Para ilustrar esta situación, uno de los entrevistados dijo: “estamos a la mitad del río, el progreso con democracia se está deteriorando, los resultados son pocos en las diferentes áreas, se necesita una persona que gobierne con mayor fuerza en la toma de decisiones. Otro problema que amenaza es que se sigue gobernando desde San José, cuando muchas cosas debería resolverlas el afectado directo, en lo local” (Informante 6, MINAE, 2005).

En términos generales, se considera que el problema está en que la gente sigue clamando y desde el punto de vista institucional no se recibe respuesta. Por eso, uno de los entrevistados de una de las organizaciones no gubernamentales con quien se trabajó, aseveró: “el peligro, es que, como no se tiene respuesta, se puede llegar a trascender los instrumentos de diálogo y consenso, como resolución alternativa de conflictos, de las vías judiciales o administrativa que resuelven. Si esto no funciona, la gente se puede lanzar a la calle, que es bueno que se lancen a la calle, el problema es cuando estamos con una masa de gente, desorganizada y se dan conflictos contra la propiedad privada y contra gente que no tiene nada que ver en el asunto, puede haber violencia y que se ve involucrada en un tumulto. Eso es lo peligroso, si existen los instrumentos para que se de la participación ciudadana, y no se da de la mejor forma. Esto induce a la gente a ser agresiva, no se avanza, y la gente está cansada de exigir. Como no se cumple se vuelve peligroso. Recuerdo el caso de la fábrica Pescarín en San Antonio de Belén, la gente se cansó de pedirle al Ministerio de Salud que interviniera, y nunca actuó, fue el pueblo que llegó a quemar la fábrica como respuesta a la inacción institucional” (APRA : 2005).

Teniendo claro este pequeño y particular diagnóstico de la participación ciudadana desde las formas organizativas que analizamos en el marco del quehacer ambiental, se puede observar que existe poca acción institucional para dar respuestas a los

problemas ambientales y a las necesidades de la gente. De la misma manera, las debilidades para con el proceso participativo se muestran en la incapacidad de poner en práctica mecanismos eficaces a fin de poder desarrollar los espacios participativos designados en la legislación, lo cual es como poner “reversa” a lo avanzado con nuestro sistema democrático. Aunado a ello, el fenómeno de la corrupción en el ámbito de la política y la restricción de presupuesto para desarrollar procesos verdaderamente participativos y continuos, dan un panorama poco halagador.

Aquí concluye el presente proceso investigativo, y lo que los actores sujetos de investigación, opinaron respecto a la participación ciudadana, como fortalecimiento de la democracia. Ahora se presentan las principales conclusiones que a la luz de la investigación se lograron catalizar para cerrar de mejor manera el estudio.